

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

#### **33204** LLOGUER D'AMPOSTA, SOCIEDAD LIMITADA

Ana María Aguilar Zanuy, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social Único de Tortosa (Tarragona),

Hago saber: Que en el proceso de ejecución número 157/2011-MA, seguido en este Juzgado de lo Social, a instancia de Xavier Vidal Cera, contra Lloguer D'Amposta, Sociedad Limitada, dimanante de autos demandas 727/2010-MA, se ha dictado en el día de la fecha decreto por el que se declara a Lloguer D'Amposta, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia por importe de 29529,64 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Tortosa, 13 de octubre de 2011.- Secretaria Judicial.

**ID: A110075570-1**